

Prevención global Corrupción

Interacciones con profesionales sanitarios y funcionarios públicos

Las interacciones comerciales en cumplimiento con profesionales sanitarios y funcionarios públicos fomentan un entorno comercial positivo para los distribuidores de Owens & Minor. En muchos países, los profesionales sanitarios (PS) también son funcionarios públicos (FP). Sus interacciones con ellos están sujetas a estrictas leyes anticorrupción.

TENGA SIEMPRE PRESENTE

- Usted no puede ofrecer ni dar nada de valor, directa o indirectamente, con una intención ilícita (para obtener o conservar negocios) a profesionales sanitarios o funcionarios públicos. Esto incluye la explotación de relaciones personales para beneficio comercial.
- Usted puede ser considerado responsable de cualquier intento o infracción de corrupción real o de las acciones tomadas para apoyarla. No importa si el soborno tuvo éxito o no.

Conflictos de intereses

Revele todos los posibles conflictos de intereses entre sus empleados y PS/FP a Owens & Minor y a los gobiernos locales y regionales apropiados y a las organizaciones sanitarias. Siempre está bien preguntar a alguien si se le considera un PS o un FP.

Comidas, atenciones y viajes

En determinadas circunstancias, se pueden proporcionar comidas, hospitalidad y viajes razonables y documentados a un PS/FP en relación con la educación profesional sobre productos o servicios. Las comidas deben ser modestas y proporcionarse en un lugar propicio para facilitar el negocio. Por lo general, no se debe ofrecer entretenimiento o recreación.

Regalos y materiales educativos

No se deben dar regalos a profesionales sanitarios o funcionarios públicos, excepto cuando las leyes o costumbres locales lo permitan explícitamente y no superen el valor legal y consuetudinario. Dependiendo de las leyes y normativas del país, se pueden permitir regalos de valor simbólico (p. ej., bombones navideños, tarjetas de felicitación o artículos educativos que beneficien a un paciente).

Donaciones benéficas

Las donaciones benéficas deben proporcionarse a organizaciones legítimas con intenciones benéficas. No pueden utilizarse para influir en el uso o la compra de productos o servicios. Conserve la documentación detallada cuando proporcione una donación benéfica.